

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Evaluación Diferenciada – Differentiated Evaluation			
Escuela	Carrera (s)	Código	
ESCUELA DE EDUCACIÓN	PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIONES	PES3302	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
Año 3, Semestre 6	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Evaluación y Retroalimentación Pedagógica		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	3 hrs.	54 hrs.	2 hrs.
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y aprendizaje en contextos diversos	<p>2.1 Evaluar desde una perspectiva multidimensional estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículum nacional.</p> <p>2.3 Diseñar el desarrollo de prácticas pedagógicas colaborativas que promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa.</p>	<p>2.1.2. Seleccionar, diseñar, ajustar y aplicar procedimientos de evaluación pedagógica y psicopedagógica para identificar fortalezas y necesidades de apoyo de los estudiantes, colaborativamente con otros profesionales.</p> <p>2.3.5. Responder a la diversidad de sus estudiantes, tanto en su aprendizaje como en su desarrollo, mediante la articulación y provisión de apoyos que valoren sus potencialidades y fortalezas.</p>	
Propósito general del curso			
<p>La evaluación diferenciada es un concepto que ha evolucionado a través del tiempo en el marco de las Políticas educativas y decretos de evaluación, a partir del progresivo avance que la Educación Especial ha experimentado, desde una mirada centrada en el déficit y la necesidad de enseñar y evaluar de manera “diferenciada”, a una mirada puesta en el entorno educativo y las oportunidades para el aprendizaje, participación y progreso de todo el estudiantado. Desde esa perspectiva, es de gran relevancia el desarrollo no solo de las estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje, sino también de los procesos evaluativos que buscan evidenciar el desempeño de los y las estudiantes y sus niveles de logro. Para ello, se espera que los y las docentes en formación comprendan la</p>			

evaluación diferenciada como un recurso curricular que implica diversificar los procesos evaluativos para atender a la diversidad, elevar la autoestima y evitar el fracaso y la deserción escolar. Las actividades de enseñanza-aprendizaje incluirán clases expositivas-participativas, análisis de instrumentos curriculares y de evaluación, análisis de casos y talleres prácticos situados en torno a algunas tareas propias de un/a docente de Educación Diferencial/Especial, tales como el diseño colaborativo de procedimientos, estrategias y situaciones de evaluación, o la adaptación de instrumentos, como pruebas o guías.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Identificar distintos enfoques y perspectivas en torno a la evaluación diferenciada o diversificada, su evolución en el marco de las Políticas y tensiones actuales.
2. Integrar diferentes elementos del proceso de evaluación para recopilar información que permita el fortalecimiento del aprendizaje de todos los y las estudiantes.
3. Diseñar instrumentos, estrategias o procedimientos de evaluación diversificada considerando las necesidades educativas de los y las estudiantes para fortalecer el aprendizaje en el aula.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA 1	Unidad 1: La Evaluación en el contexto escolar	4 semanas
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos centrales de evaluación: evaluación para el aprendizaje, evaluación auténtica y evaluación formativa. 2. Primera parte de Decreto 67/2018 de evaluación. 3. INDEX; índice de inclusión-Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. 4. Reglamentos de evaluación de establecimientos escolares. 		<ul style="list-style-type: none"> • Compara los principales avances que representa el Decreto 67, respecto de decreto anterior, para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de todas y todos. • Identifica el índice de inclusión como instrumento de apoyo a los establecimientos escolares en el proceso de flexibilización de la evaluación, para la eliminación/minimización de barreras de aprendizaje. • Analiza un reglamento de evaluación, promoción y calificación para reconocer facilitadores y barreras para el aprendizaje. • Propone recomendaciones que fortalecen la evaluación de todas y todos, a un centro educativo para la mejora de su reglamento de evaluación. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA 2	Unidad 2: La evaluación Diferenciada en el marco de la diversificación de la Enseñanza	5 semanas
Contenidos		Indicadores de logro	

<ol style="list-style-type: none"> 1. La evaluación en el Decreto 83/2015 y 170/2009. 2. Decreto 67/2015. 3. Evolución del concepto de evaluación diferenciada. 4. Adecuación/adaptación de procedimientos e instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los componentes de la propuesta de diversificación de la enseñanza del Decreto 83, con foco en la evaluación de aprendizajes. • Analiza el Decreto 170 para identificar los énfasis en torno a la evaluación, y sus tensiones respecto de nuevas perspectivas. • Distingue las adecuaciones curriculares como propuestas educativas pertinentes y de calidad para estudiantes con mayores necesidades de apoyo. • Define concepto de evaluación diferenciada y su evolución en el marco de la normativa chilena, para reconocerlo como una estrategia central de atención a la diversidad en el contexto escolar. • Construye propuestas de adaptación de instrumentos de evaluación tipo prueba, incorporando distintas formas o alternativas para que los/as estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes. • Relaciona la diversificación de la enseñanza con los procesos de evaluación diferenciada para el diseño de propuestas adecuadas a las necesidades del estudiantado.
--	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	RA 3	Unidad 3: La diversificación de la evaluación	5 semanas
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Criterios de construcción de instrumentos de evaluación diversificada o diferenciada. 2. Relación entre estrategias e indicadores de evaluación. 3. Diseño de instrumentos de evaluación diversificada o diferenciada. 		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las etapas del proceso de construcción de instrumentos para recoger información confiable, válida y objetiva sobre el aprendizaje de los y las estudiantes. • Diseña estrategias, procedimientos o situaciones de evaluación que ofrecen distintas formas o alternativas para que los/as estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes. • Diseña instrumentos de evaluación diversificada para recoger información confiable, válida y objetiva que permita recoger información sobre el aprendizaje de los y las estudiantes. • Construye indicadores de evaluación observables, claros y bien formulados, para el diseño de instrumentos de evaluación diferenciada/diversificada. • Formula indicadores de logro que se relacionan consistentemente con las estrategias de evaluación. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Clases expositivas interactivas, combinando momentos expositivos con otros de trabajos prácticos cooperativos, discusión y reflexión entre estudiantes.</p> <p>Análisis de instrumentos curriculares.</p> <p>Análisis de instrumentos de evaluación.</p> <p>Análisis de casos en base a evidencias o producciones de estudiantes (evaluaciones, desempeños...).</p> <p>Construcción de instrumentos de evaluación.</p> <p>Lecturas de profundización.</p> <p>Uso y análisis de recursos educativos (materiales didácticos, textos escolares, herramientas tecnológicas).</p>	<p>Asistencia: 70% asistencia mínima obligatoria. Los atrasos sobre 20 min., se consideran inasistencia al respectivo bloque.</p> <p>Evaluaciones y ponderaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación 1 (individual): 25% Análisis de un reglamento de evaluación. ✓ Evaluación 2 (grupal): 15% Entrevista a docente de Educación Especial. ✓ Evaluación 3 (individual): 35% Adaptación instrumento de evaluación. ✓ Evaluación 4 (grupal): 25% Diseño de actividad de evaluación. <p>Informaciones importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integridad Académica: En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> · Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; · Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; · Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). <ul style="list-style-type: none"> * Normas APA: toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0. • Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria: De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se

	<p>rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección.</p> <p><i>Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.</i></p> <p>Respeto por el nombre social del estudiantado: La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideración de ajustes razonables: Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.
<p>Bibliografía Fundamental</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Booth, T., Ainscow M. (2011). Guía para la educación inclusiva, p.169. 	

- Broitman, C (2019). Evaluar en matemática. Un desafío para la enseñanza. Cuadernos de apoyo didáctico.
- MINEDUC (2012). Bases curriculares y programas de estudio de Matemática de 1° a 6° básico.
- MINEDUC (2017) Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica en el marco del decreto 83/2015.
- MINEDUC (2017) Fundamentos del Decreto 67: Normas Mínimas Nacionales sobre Evaluación, Calificación y Promoción.
- MINEDUC (2019). Decreto 83/2015.
- MINEDUC (2018) Orientaciones para la elaboración del reglamento de evaluación.
- MINEDUC (2021) Orientaciones de evaluación y retroalimentación. Integrando la evaluación formativa en el aula.
- Mineduc (2023) Actualización de la priorización curricular 2023-2025 para la reactivación integral de aprendizajes. Educación Básica y Media.

Bibliografía Complementaria

- MINEDUC (2018). Bases curriculares Educación Parvularia.
- Forster, C. (Ed) (2017). El poder de la evaluación en el aula. Mejores decisiones para promover aprendizajes. Santiago: Ediciones UC.
- Ahumada, P. (2006). La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, núm. 45, pp. 11-24.
- Novembre, A. Escobar, M., Grimaldi, V., et al (2019). Evaluar en matemática, un desafío de la enseñanza. Cuadernos de apoyo didáctico.

Fecha última revisión:

Agosto 2023

Programa visado por:

Comité docente